



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

### Nº 29699-OC

**\*\*Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura\*\***

Señor(es): <b>COMERCIALIZADORA ANTHROPOMED LIMITADA</b>			Providencia, 13-12-2017
Dirección:	R.U.T.: 76.374.432-9	At.Sr.:	
<b>Cargo Contable : Administracion de Salud</b>			
Condiciones de pago c/factura: Contado	Código Presupuestario: 2152211999 4002026 Cargo Prog: N/A		
Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez Nº 1947	Fecha de creación: 13-12-2017	--	Fecha de despacho: 27-12-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	Tallimetro SECA 217	138647.00	277.294
			
VºBº Dirección	<p><i>Provision peto 49/2017</i></p> <p>Son: TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.- RQ 13083-CO EQUIPAMIENTO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo</p>		<p>Neto: 277.294</p> <p>Iva 52.686</p> <p>=====</p> <p><b>TOTAL 329.980.-</b></p>

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(\*Creador: CEG\*)

Paginas 1/1